SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO
VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN DE LA PLATA

CIF: P4100900B

Domicilio Social: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 1

Localidad: ALMADÉN DE LA PLATA **Código Postal:** 41240

E-mail: ayto.almaden@gmail.com **Teléfono:** 954735082

Dirección web: www.almadendelaplata.es

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

• **Entidad Promotora:** AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN DE LA PLATA

• **Habitantes del territorio:** 1362

• **Extensión superficial del territorio:** 256,02 km²

• **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 2.277.761,70 €

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

• **Título del Proyecto:** EL ESPECTACULO ESTÁ QUE SE SALE

• **Versión:** Deportes, Juventud y Turismo

• **Ámbito Territorial:** Localidad de Almadén de la Plata

• **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** 01/10/2023 al 30/03/2024

• **Importe del presupuesto del proyecto:** 6.000,00€

• **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Objetivos globales
1 Frenar el éxodo de jóvenes a localidades de mayor tamaño para poder disfrutar de actividades
destinadas para ellos sumado a traer de vuelta a los jóvenes de Almadén que actualmente participan en actividades en otras localidades.
2 Promover la implicación de los jóvenes en las tradiciones y actividades de nuestro municipio para que sean conscientes del papel tan importante que tienen en el futuro de nuestra localidad
3 Mejora notable del nivel cultural, educativo y social de los jóvenes

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

Un taller de teatro para jóvenes en riesgo de exclusión social puede ser una herramienta transformadora y de gran impacto. Aquí te dejo un resumen de las líneas de actuación clave que podrían guiar el desarrollo de dicho taller:

1. Desarrollo Personal y Emocional

- Empoderamiento:
- Gestión emocional :
- Trabajo en equipo:

2. Integración Social

- Fomento de la inclusión:
- Prevención de la violencia y el acoso:
- Creación de redes de apoyo :

3. Expresión y creatividad

- Exploración artística:
- Desarrollo de habilidades de comunicación : Olla
- Fomento de la imaginación :

4. Habilidades para la vida

- Responsabilidad y compromiso:
- Resolución de problemas :
- Planificación y organización:

5. Inserción Laboral y Educativa

- Orientación profesional:
- Promoción de la autoexpresión como recurso : Fomentar
- Participación en la comunidad :

6. Refugio Educativo

- Apoyo en áreas académicas :
- Prevención del abandono escolar :

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

Técnico de Juventud para coordinación del Proyecto

Monitor de teatro para la elaboración de la obra teatral

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

Debemos intentar dar respuesta y solución a los siguientes problemas.

1. Escasa oferta de actividades dirigidas a la juventud por parte del sector privado, debido al reducido número de jóvenes y por consiguiente, la baja rentabilidad.
2. Los recursos del Ayuntamiento son reducidos por lo que no puede afrontar el gasto de un amplio
numero de actividades dirigidas a la juventud
3. La falta de actividades ofertadas evita el encuentro entre jóvenes, por lo que no se producen sinergias entre ellos/as las cuales les permitan crear e iniciar nuevas actividades juveniles

• Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):

Resultados esperados
1 Generar un amplio número de nuevas relaciones entre los/as jóvenes participantes.
2 2. Alta participación juvenil sumada a una numerosa participación de eventos locales.
3. Gran incremento del desarrollo de las capacidades de los/as jóvenes participantes en el Taller.

• Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):

El carácter innovador de un taller de teatro para jóvenes en riesgo de exclusión social radica en su capacidad para combinar la expresión artística con el desarrollo personal, social y educativo. Aquí te expongo algunos elementos que destacarían su

1. Uso del Teatro como Herramienta Terapéutica y Educativa

- Teatro aplicado:
- Aprendizaje experiencial :

2. Enfoque interdisciplinario

- Vinculación con otras disciplinas:
- Colaboración con tecnología :

3. Metodología Participativa y Co-creación

- Proceso colaborativo :
- Narrativas personales : El

4. Enfoque sobre la Inclusión y Diversidad

- Teatro inclusivo:
- Representaciones accesibles : Innov

5. Evaluación Continua y Flexible

- Evaluación a través de la autorreflexión :
- Comentarios creativos :

6. Involucramiento de la Comunidad y Creación de Redes

- Teatro comunitario :
- Red de apoyo:Innovar

7. Prevención y Sensibilización

- Temas de relevancia social :
- Prevención a través del arte:

8. Enfoque en Habilidades para el Futuro

- Desarrollo de habilidades blandas:
- Visibilidad y oportunidades:

En resumen, el carácter innovador de un taller de teatro para jóvenes en riesgo de exclusión social reside en su capacidad para integrar disciplinas, tecnologías, metodologías participativas e inclusivas, y generar impacto tanto a nivel personal como comunitario, utilizando el teatro como una herramienta para el cambio social y el desarrollo integral

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

Este proyecto es totalmente adaptable y extrapolable a cualquier territorio, ya sea municipio, mancomunidad o barrio.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO
VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: DELEGACION JUVENTUD AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

CIF: P2906900B

Domicilio Social: CALLE JACINTO BENAVENTE 10

Localidad: MARBELLA **Código Postal:** 29601

E-mail: juventud@marbella.es **Teléfono:** 952768757

Dirección web: www.marbella.es/juventud

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

• **Entidad Promotora:** AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

• **Habitantes del territorio:** 156.295

• **Extensión superficial del territorio:** 117,12 km²

• **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 416.000€

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

• **Título del Proyecto:** MRB URBAN PROJECT

• **Versión:** Deportes, Juventud y Turismo

• **Ámbito Territorial:** MUNICIPAL

• **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 2024

• **Importe del presupuesto del proyecto:** 17.277€

• **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Promover la educación en valores a los jóvenes de la ciudad a traves del arte urbano

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

1.- Realización de murales en cuatro IES de la localidad donde se transmiten valores como la lectura, el desarrollo de la imaginación, la defensa del medio ambiente o el deporte.

2.-Talleres participativos de graffiti.

3.- Conferencia del cantante urbano "Juan Manuel Montilla , Langui " dirigida a 1500 jovenes de la localidad donde transmite valores como el esfuerzo, las solidaridad, el respeto y la actitud positiva ante la vida

• **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

1.- Personal de la Delegación encargado de la logìstica y coordinación del mismo.

2.- Artistas locales y nacionales encargados de hacer los distintos murales, incluido el ganador de tres premios Goyas "Juan Manuel Montilla "Langui".

3.- Personal técnico destinado a la producción .

4.- Personal docente responsable en los distintos IES.

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

Desde la Delgación de Juventud del Ayuntamiento de Marbella consideramos que la educacion en valores es fundamental para el desrrollo intergral de los jóvenes de la ciudad, para ello realizamos eventos, actividades, talleres, charlas, conciertos, actividades de ocio saludable, concursos y ayudas cuyo eje vertebral es la educacion en valores. Consideramos el arte urbano, cultura muy extendida en el ambito juvenil, un eje motivador e innovador para promover el interés entre los jóvenes. En este proyecto hemos concentrando nuesro trabajo en los IES como elemento aglutinador de la cultura juvenil en nuestra localidad, considerando que sin la colaboración de los mismos hubiera sido dificil desarrollar el proyecto asi como contar con una figura como "Juan Manuel Montilla Langui", persona muy vinculada con al ciudad y un referente juvenil

• Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):

- Promoción de la educación en valores a mas de 5000 jóvenes de la ciudad.

- Cracion de 4 murales permanentes de grandes dimensiones en 4 centros docentes.

-Desarrollo de talleres y master class donde se aprendieron técnicas de iniciaicon al Graffiti.

• Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):

1.-Conseguir la atención de los jóvenes a través de disciplinas atractivas para ellos como son el graffiti y el rap.

2.- Acercar el arte urbano a las aulas llevando las actividades artisticas al mismo centro.

3.-Buscar la colaboración de un personaje mediatico como elemento motivador de los jóvenes.

4.-Considerar la educación en valores como un elemento multidisciplinar del proyecto.

• Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):

Consideramos el proyecto con la versatilidad suficiente como para ser puesto en funcionamiento en otros lugares, ya que cualquier municipio consta de centros educativos para

llevarlo a cabo y el graffiti es una actividad muy extendida entre los jóvenes. Al mismo tiempo, aunque "Langui" está vinculado a la ciudad, ya que reside durante hace unos años en nuestro muinicipio, su actividad como conferenciante y artista se extiende por todo el territorio nacional. De igual forma la educación en valores como columna vertebral en las actividades invita a la participación colectiva de las mismas, incluyéndola en un buen numero de actividades que se pueden realizar en cualquier sitio, teniendo en cuenta las caracteristica intrinsecas de los mismos, adaptandolas al medio y naturaleza de los participantes.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO
VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA

CIF: P4108000C

Domicilio Social: PLAZA DE ANDALUCIA Nº 8

Localidad: EL REAL DE LA JARA (SEVILLA) **Código Postal:** 41250

E-mail: laer@aytoelrealdelajara.es **Teléfono:** 954733007

Dirección web: elrealdelajara.es

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

• **Entidad Promotora:** AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA

• **Habitantes del territorio:** 1525

• **Extensión superficial del territorio:** 157,50 km2

• **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 1.805.017,80€

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

• **Título del Proyecto:** Reforma y adecuación de inmueble para Albergue Municipal “La Casa del Cura”

• **Versión:** Deportes, Juventud y Turismo

• **Ámbito Territorial:** Local

• **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** 2022-2023

• **Importe del presupuesto del proyecto:** 233.036,61 €

• **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Es objeto del presente proyecto la ejecución de obras de mejora y adaptación, para Albergue Municipal en una infraestructura existente así como la dotación de elementos inventariarles necesarios para su funcionalidad sito en C/ Real nº 39 de El Real de la Jara (Sevilla).

La intencion de dotar a la localidad de una edificio municipal en el que se pudiera llevar a cabo su acondicionamiento para albergue municipal, aprovechando el paso del Camino de Santiago por la localidad, en su cuarta y quinta etapa del camino Mozárabe, en un entorno rural dentro de los límites del Parque Natural Sierra Morena, siendo una necesidad del municipio, dotar al mismo de un espacio apto para recibir peregrinos y a los diferentes visitantes a la localidad permitiéndose dinamizar el desarrollo de la localidad de El Real de la Jara.

Este antiguo edificio propiedad del Ayuntamiento, antigua Casa del Cura, se considera idóneo para esta actividad, ya que se encuentra ubicado en el centro de la localidad, junto a otros edificios de carácter público y junto a la Plaza de La Constitución, corazón de la localidad, así como en pleno del trazado del Camino de Santiago por la Vía de la Plata en sus etapas 4 y 5.

La obra a realizada suposo la reforma de los espacios de titularidad de la entidad local, pretendiéndose una nueva distribución que contemple un alojamiento turístico en unidades de alojamiento de capacidad múltiple, estancias de uso común así como instalaciones sanitarias de acuerdo con la legislación de aplicación para albergues de Andalucía.

En estos momentos es más necesario que nunca generar sinergias entre diferentes agentes públicos y privados para que este fenómeno espiritual, cultural y viajero amplíe su relato, modifique sus expectativas y atraiga a un elevado número de personas que no saben que lo que van a experimentar y a vivir se puede convertir en su gran experiencia vital. Para todo ello, es necesario que todos los actores que trabajan (Asociaciones, voluntarios, agentes turísticos, inversores privados, administraciones públicas…) lo hagan de manera conjunta y entiendan la singularidad y especificidad de nuestra localidad, de manera que

- se desarrollen sinergias conjuntas,
- se aúnen esfuerzos tendentes a racionalizar los recursos,
- se cuide su entorno natural,
- se fomente el conocimiento del patrimonio y
- se sensibilice sobre la necesidad de la preservación de todo ello.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

Ejecuion de las obras necesarias para ala adecuacion de la antigua Casa del Cura para Albergue Municipal, y desarrollo de lineas de actuación para su posterior puesta en marcha. En este sentido, la elaboración de un plan de acción, organizado y de fácil adaptación, fomenta la colaboración activa entre albergues, instituciones y la comunidad local. Los pasos propuestos para la elaboración de un plan de acción para la sostenibilidad en albergues son los siguientes:

1. Análisis de la situación actual:

- Identificar las áreas donde se pueden realizar mejoras, priorizando las que tengan mayor impacto ambiental, social y económico.
- Definir objetivos específicos y medibles para la mejora de la sostenibilidad, utilizando la metodología SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con un plazo de tiempo definido).

2. Planificación de las acciones:

- Seleccionar las acciones más relevantes y viables para alcanzar los objetivos, teniendo en cuenta los recursos disponibles y las necesidades del albergue.

● Establecer un cronograma para la implementación de las acciones, con fechas límite realistas y responsables asignados.

● Prever los recursos necesarios para la ejecución del plan, incluyendo presupuesto, materiales y mano de obra.

3. Implementación de las acciones:

● Poner en marcha las acciones planificadas, siguiendo la metodología de la Guía y documentando el proceso.

● Monitorizar y evaluar el progreso de las acciones de manera regular, utilizando indicadores clave de rendimiento (KPIs).

● Realizar ajustes y correcciones al plan si es necesario, en base a los resultados de la evaluación.

4. Comunicación y sensibilización:

● Informar a los peregrinos, hospitaleros y proveedores sobre el plan de acción y su importancia, utilizando diversos canales de comunicación.

● Involucrar a todos los actores en la implementación del plan, fomentando la participación y el compromiso.

● Fomentar la cultura de la sostenibilidad en el albergue, a través de la formación, la sensibilización y la celebración de logros.

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

Durante la ejecucion de los trabajos:

Equipos técnicos: 1 Arquitecto, 1 Arquitectos técnico

Empresas que gestiona el servicio : Sociedad Cooperativa Andaluza

Personal : Tecnicos electricistas, tres tecnicos de climatizacion. operarios de ayuda

Durante la realización de actividades

Concejalía de Turiismo.

Personal administración del Ayutamiento: Secretario, Arquitecto, Administrativos

Tecnico en Turismo

Técnico electricista

Sinergias : Revitalizacion del entorno comercial de la localidad unido a la sostenibilidad y desarrollo sostenible del medio ambiente

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

Con esta rehabilitación se pretende mejorar los servicios a los peregrinos y, además, este albergue supone un reclamo en una zona rural de interior y contribuye a la mejora de la sostenibilidad social, medioambiental y económica de esta localidad.

Considerando el valor actual que como marca posee, las posibilidades del Camino de Santiago al Paso por el Real de la Jara, para mejorar las espectativas turísticas y culturales de la localidad son múltiples, pero es importante que estas posibilidades se implementen manteniendo la opción de ofrecer al viajero la singularidad de la vivencia de dicha experiencia. Para ello, un número considerable de agentes lleva trabajando durante años en una apuesta por la conservación de los valores locales, entre los que se encuentra.

La acogida tradicional, que está basada en la solidaridad, en la promoción del encuentro entre personas, en el conocimiento mutuo y en las vivencias compartidas, se ejerce en los albergues, erigiéndose en uno de los elementos más representativos de El Real de la Jara. Estos agentes son personas que orientan, cuidan, atienden, enseñan patrimonio, dan de comer y dormir al viajero y al peregrino con un propósito común, que no es otro que el de conseguir que los peregrinos visitantes y viajeros del Camino disfruten de una experiencia única.

Se espera que la contribución por la sostenibilidad del presente proyecto, esea una referencia en términos turísticos y se convierta en un modelo para evitar el impacto negativo que desde la perspectiva de la sostenibilidad puede tener un sector tan fundamental en nuestro pueblo. En el mismo sentido, se espera también que sea una muestra del compromiso que las actividades que se desarrollan en el entorno de la peregrinación tienen por el desarrollo sostenible del territorio por el que discurre el itinerario del Camino de Santiago dando a conocer todo el enfocue turistico de nuestro entorno.

• Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):

El proyecto contempla la reforma y adecuación de inmueble entre medianeras, afectando las obras de reforma a la edificación existente en planta baja y alta en dos primeras crujías y cuerpo anexado con fachada a patio posterior, realizándose la demolición de las edificaciones posteriores con fachada a patio destinadas a aseo ya almacén, rehabilitándose las edificaciones y ampliándose en planta balta y bajo cubiertas

El sistema constructivo en la finca es puramente tradicional, propio de la zona en la que se encuentra ubicada la edificación, realizada con muros de carga de entre 0.50 m.y 0.60m de espesor, de mampostería que forman los cerramientos, y medianeras, los machones o pilastrones de fábrica de ladrillo y cargaderos salvando las luces entre ellos, sobre los que descansan bóvedas existentes y forjado unidireccional de separación planta baja, la formación de pendiente de la cubierta está realizada a dos aguas en sus dos primeras crujías.

En planta baja se proyecta en primera y segunda crujía así como en cuerpo anexo con fachada a patio, su reforma, se redistribuyen los espacios habitables para uso común tales como recepción, distribuidor, salón comedor con office cocina, también se prevé dormitorio doble adaptado para personas con discapacidad. En su fachada posterior se prevé acceso adaptado con el bjeto de adaptar la actuación a la normativa de aplicación. La, escalera para acceso planta alta, descansa en distribuidor donde, se abren huecos según dimensiones descritas en documentación gráfica, para ventilar e iluminar las nuevas estancias, proyectándose habitaciones múltiples con aseos, en planta bajo cubiertas se proyectan estancias para lavandería y almacenaje.

El programa de necesidades que se recibe por parte de la propiedad para la redacción del presente proyecto es la de 4 unidades de alojamiento con una capacidad máxima de 18 plazas, estancias de uso común así como instalaciones sanitarias, las necesidades de usos de un albergue se resuelve mediante la adaptación de la edificación existente, quedando contemplado dentro del desarrollo de este proyecto.

El programa de necesidades es el siguiente:

Planta baja: Entrada, zaguán, recepción, dormitorio adaptado, aseo adaptado, distribuidor, aseo privado, guarda maletas, ascensor, escalera de acceso a planta alta, salón cocina office, patio posterior con acceso adaptado.

Planta Alta: Escalera de acceso a planta bjo cubiertas, distribuidor, ascensor, tres dormitorios múltiples con tres aseos

Planta Bajo cubiertas: Almacén lavadero, terraza posterior

Resultado obtenido, su puesta en marcha constituye en la actualidad un logar de referencia para todos los peregrinos y visitantes de la localidad, habiendo significado un antes y un después en la forma de enterder la localidad de El Real de la Jara.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

las actuaciones para Reforma y adecuación de inmueble para Albergue Municipal “La Casa del Cura” de elEl Real de la Jara y su `posterior puesta en crcha, no implica solo la adecuacion de un inmueble o la aplicación de nuevas tecnologías, sino también la generación de un resultado útil para el sector turistico y cultural de la localidad.

El objetivo de Innovación es claro ya que plantea una mejora a algo existente o un cambio disruptivo que genere valor. Persigue la idea de mejorar resultados, así sea que se trate de optimizar un proceso, crear un nuevo servicio , al final del proyecto arrojar una mejora clara, visible y medible.

Supera metas anteriores, en la búsqueda de logros mayores que los proyectos de Innovación que anteceden al actual. Este aspecto está asociado al concepto de que la calidad caduca y que lo que es nuevo y bueno hoy, será requisito mínimo u obsolescencia mañana. De allí que la Innovación siempre debe mirar hacia adelante, imaginando lo que todavía no es, pero que puede llegar a ser.

Sin duda, ha Constituido un objetivodifícil de llevar a cabo y que constituye por ello un estímulo y un desafío para quien lo afronta.

Si el objetivo del proyecto es desafiante, se generarán la motivación y la energía necesarias para llevarlo a cabo, permitiendo además el crecimiento de los miembros del equipo de proyecto y, por lo tanto, también de la organización.

Las personas que se necesitan para lograr el éxito no es un tema menor. Es por esto que la selección del equipo resulta crucial. Las personas que estan al frente de este proyecto son personas innovadoras, no solo creativas. Las personas creativas tienen la capacidad de generar ideas originales; las personas innovadoras son, además, capaces de ponerlas en práctica. Mientras las primeras ven la idea, las segundas son capaces de ver y ejecutar, de modo que logran un resultado innovador.

• Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):

El proyecto para la Reforma y adecuación de inmueble para Albergue Municipal “La Casa del Cura” de El Real de la Jara, puede ser puesto en practica en cualquier territorio, no obstante en localidades como la nuestra con escasa poblacion , es muy importante aforntarlo desde el punto de vista de la sostenibiliada, no solo económica, tambien, mediambiental, social, turistica y cultural.

Sin el esfuerzo de personas jovenes y emprendedoras, el albergue no sería lo que es hoy: una comunidad abierta de personas de ideas afines conectadas a través de su objetivo común de vivir en un mundo construido sobre la tolerancia, el entendimiento mutuo y el respeto.

Creemos que nuestro proyecto no se trata solo de un albergue para quedarse, sino un lugar para que los viajeros se reúnan y compartan; no solo alojamiento, sino también el descubrimiento de nuevas culturas y de ellos mismos. Al facilitar el intercambio intercultural, abrimos mentes y corazones a un mundo más tolerante.

El turismo tiene un impacto enorme en las personas que viven en un destino y sus alrededores. Intentamos fomentar un turismo saludable, apoyar a las comunidades alrededor de nuestro albergue y a contribuir a la protección y preservación del patrimonio histórico, cultural y natural de nuestro entorno.

La resiliencia es la clave para mantener, fortalecer y desarrollarnos continuamente. Nuestra misión es la movilidad social para todos, ser un lugar de convivencia y de intercambio intercultural; además de ser acogedores, debemos recibir suficientes clientes para cubrir nuestros costes y, con suerte, poder así invertir en nuevos proyectos e iniciativas sostenibles.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO
VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Diputació de Barcelona

CIF: P0800000B

Domicilio Social: Rambla de Catalunya, 126

Localidad: Barcelona

Código Postal: 08008

E-mail: peiropfr@diba.cat

Teléfono: 661041663

Dirección web: www.diba.cat

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

• **Entidad Promotora:** Diputació de Barcelona

• **Habitantes del territorio:** 5.797.356

• **Extensión superficial del territorio:** 7.726,36 km²

• **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 1.243,78 M€

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

• **Título del Proyecto:** Juventud Deportiva, Sociedad Activa

• **Versión:** Deportes, Juventud y Turismo

• **Ámbito Territorial:** Provincia de Barcelona

• **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** El proyecto inició el 2021 con una prueba piloto y su implementación es progresiva a través de los municipios de la provincia.

• **Importe del presupuesto del proyecto:** Para el mandato 2024-2027 el presupuesto orientativo es de 10M€

• **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Los objetivos específicos del proyecto son los siguientes:

1. Garantizar el acceso a la práctica deportiva a todos, con atención a los colectivos más vulnerables, focalizando el proyecto en los jóvenes en riesgo de exclusión.

2. Disminuir el abandono deportivo y el sedentarismo que se producen en la adolescencia y la juventud.

3. Favorecer la generación de proyectos de vida en equidad, sin exclusión, que incluyan hábitos de vida activos y saludables, entre los adolescentes y los jóvenes.

4. Poner de relieve la función educativa del deporte, aprovechando sus valores implícitos para el crecimiento personal de los jóvenes.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

El proyecto engloba cinco bloques de intervención:

1. Ayudas para el deporte y la actividad física para colectivos vulnerables. Favorecer el acceso a la práctica deportiva de personas en situación de riesgo de exclusión social (por razones económicas o sociales) a través de ayudas para la participación en actividades deportivas, especialmente en el colectivo de jóvenes.

2. Programas deportivos. Deporte para niños y jóvenes: Impulsar programas municipales de referencia de actividad deportiva continuada dirigidos a niñas, niños y adolescentes que fomenten la práctica deportiva, los hábitos saludables y la inclusión de los valores del deporte, con especial atención a colectivos en situación de riesgo de exclusión.

3. Incorporación municipal de educadoras y educadores deportivos: Incorporar en los servicios de deportes municipales la figura de la educadora o educador deportivo como figuras de acompañamiento al colectivo adolescente y joven con la finalidad de introducir la actividad físico-deportiva dentro de su proyecto vital y minimizar el abandono deportivo.

4. Apoyo a proyectos singulares de Deporte e Inclusión Social: Colaboración con actuaciones, impulsadas por entidades sin ánimo de lucro, en el ámbito del deporte como herramienta de inclusión y de transformación social, que estén dirigidas a niños y jóvenes y sean afines al proyecto Juventud deportiva, sociedad activa.

5. Generación y difusión de conocimiento: Promover actuaciones de innovación y de creación de conocimiento para difundir y sensibilizar sobre la importancia de la actividad física y el deporte para niños, adolescentes y jóvenes.

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

De los 5 bloques de intervención, lo más significativo de este proyecto es la incorporación en los servicios de deportes municipales de la figura de la educadora o educador deportivo con la finalidad de acompañar a los jóvenes de entre 12 y 20 años en la definición y la realización de actividades de carácter deportivo, lúdico, saludable, inclusivo e innovador, tanto en el ámbito del espacio público (parques, plazas, playas, etc.) como en los mismos equipamientos educativos de los municipios (patios de las escuelas y de los institutos), con especial énfasis en el colectivo femenino.

La figura del educador deportivo es clave a la hora de implementar este proyecto, del que destaca:

- Son graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFE) con una formación complementaria en el ámbito social.

- Es una figura profesional que acompaña a los y las jóvenes para promover su desarrollo personal y social.
- Es el nexo de unión entre la voluntad deportiva de los jóvenes y los recursos del municipio.

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

El proyecto "Juventud deportiva, sociedad activa" (en adelante JESA) es uno de los 18 proyectos transformadores que promueve la Diputación de Barcelona. Se inscribe en la esfera de los proyectos focalizados en las personas, que tienen por función proporcionar respuestas en forma de política pública a los retos sociales globales que se desencadenan en el territorio en ámbitos cruciales como la inclusión social, la sostenibilidad urbana, económica y medioambiental, las relaciones interculturales o las perspectivas necesarias en el abordaje de los retos sociales.

El proyecto JESA impulsa la actividad física y el deporte entre los jóvenes en riesgo de exclusión social como una herramienta de inclusión y de transformación social, para que generen su proyecto de vida a partir de hábitos saludables y competencias extrapolables a todos los ámbitos vitales.

• Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):

La implementación del proyecto "Juventud deportiva, sociedad activa" se inició durante el mandato 2020-2023. Tuvo impacto en un total de 204 municipios de la provincia de Barcelona y consiguió llegar a un total de 18.803 personas beneficiarias y participantes durante el año 2023.

En este sentido destacamos los siguientes datos de indicadores para el año 2023:

- 33% de participantes incorporados a itinerarios formativos, con respecto a los que no cursaban ningún estudio formativo, en el marco del apoyo a la incorporación municipal de educadores y educadoras deportivas.
- 8,41 de media de satisfacción de las personas participantes en cuanto a los beneficios y la utilidad del apoyo a la incorporación municipal de educadores y educadoras deportivas.

Finalmente destacar que se ha creado un grupo de personas expertas con el objetivo de iniciar un proceso de generación de conocimiento. Fruto de este grupo de trabajo y otros encargos, se han producido diferentes materiales publicables con la finalidad de disponer de una recopilación de contenidos y de experiencias de éxito en el ámbito de la inclusión social a través de la actividad física y el deporte.

• Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):

El fenómeno de abandono deportivo en la adolescencia tiene como resultado que uno de cada tres jóvenes no realiza actividad física. En el caso de las chicas la cifra disminuye a dos de cada cinco. La problemática que da origen a este proyecto es la constatación de que la adolescencia es una época en la que confluyen una tendencia demostrada al abandono de la práctica deportiva y un aumento de los factores de riesgo asociados a problemas de adaptación social y de salud (consumo de sustancias nocivas, conductas sexuales de riesgo, estereotipos de género, gestión del mundo virtual, acoso escolar, etc.). Esta situación puede verse agravada en circunstancias socioeconómicas desfavorables.

Es para combatir esta problemática y para fomentar la igualdad de oportunidades en el deporte que se inició este proyecto, desde la conciencia de que la actividad física y el deporte aporta múltiples beneficios al colectivo de jóvenes en general, y que utilizados de manera pedagógica y educativa, por su carácter socializador y participativo, favorece las relaciones y la comunicación con colectivos tradicionalmente excluidos y con pocos espacios de participación social. En este sentido, el objetivo principal del proyecto JESA es luchar contra el abandono deportivo y el sedentarismo durante la adolescencia, especialmente en lo que se refiere a la población joven en situaciones socioeconómicas desfavorables, para que vuelvan a disfrutar de prácticas físico-deportivas y así alcancen actitudes vitales positivas. El componente innovador del proyecto es el impulso local de la figura de los educadores deportivos.

• Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):

Este proyecto nació con la voluntad de expandirse a todo el territorio provincial con el objetivo de garantizar la accesibilidad a la práctica deportiva de todos, promoviendo un contexto inclusivo y equitativo que garantice la igualdad de oportunidades. Más allá, su desarrolo metodológico permite también su escalabilidad e implementación en otros territorios.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO
VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

CIF: P1808300F

Domicilio Social: PLAZA DE ESPAÑA, 1

Localidad: LAS GABIAS **Código Postal:** 18110

E-mail: juventud@lasgabias.es **Teléfono:** 958582016

Dirección web: www.lasgabias.es

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

• **Entidad Promotora:** AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

• **Habitantes del territorio:** 23.580 habitantes

• **Extensión superficial del territorio:** 39 kilometro cuadrados

• **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 19.600.000,00 €

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

• **Título del Proyecto:** PROYECTO DE OCIO INCLUSIVO: DIVERS.O.S

• **Versión:** Deportes, Juventud y Turismo

• **Ámbito Territorial:** MUNICIPAL

• **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** DESDE ABRIL 2023 A FECHAS ACTUALES

• **Importe del presupuesto del proyecto:** 42.500,00 €

• **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El proyecto DIVERS.O.S tiene como objetivo principal fomentar la inclusión social y el acceso igualitario al ocio de calidad para jóvenes con diversidad funcional, promoviendo espacios y actividades que valoren la diversidad y potencien el desarrollo integral de las personas.Este programa busca diseñar, implementar y evaluar iniciativas de ocio adaptadas e inclusivas que respondan a las necesidades, intereses y capacidades de los y las participantes, garantizando su derecho a disfrutar de actividades recreativas, culturales, deportivas y de desarrollo personal.

DIVERS.O.S se fundamenta en los principios de accesibilidad universal, participación activa y respeto a la diversidad, creando entornos seguros y enriquecedores donde todos los jóvenes, independientemente de sus capacidades, puedan compartir experiencias, desarrollar habilidades, establecer vínculos y contribuir a la cohesión social

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

1. Diseño y desarrollo de actividades inclusivas: Planificación de actividades de ocio, recreativas, culturales y deportivas adaptadas a las necesidades de jóvenes con

diversidad funcional.Creación de talleres participativos que promuevan habilidades sociales, creativas y de autonomía.Organización de eventos inclusivos que fomenten la interacción entre jóvenes con y sin diversidad funcional.

2. Formación y sensibilización: Capacitación del personal y voluntarios para garantizar una atención adecuada y respetuosa hacia la diversidad funcional. Campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad local para promover una cultura inclusiva. Talleres para familias sobre la importancia del ocio inclusivo en el desarrollo de sus hijos.

3. Accesibilidad y adaptación: Asegurar que los espacios físicos, materiales y recursos utilizados en el proyecto cumplan con los criterios de accesibilidad universal. Uso de herramientas tecnológicas y metodologías que faciliten la participación activa de todos los jóvenes.

4. Participación activa de los jóvenes: Implicación de los participantes en el diseño y evaluación de las actividades, asegurando que sus intereses y opiniones sean el eje del proyecto. Creación de un comité o grupo de jóvenes para co-gestionar iniciativas y fomentar el liderazgo inclusivo.

5. Redes y colaboración comunitaria: Establecimiento de alianzas con asociaciones, instituciones y entidades relacionadas con la diversidad funcional y el ocio inclusivo. Participación en redes locales y provinciales para promover el intercambio de buenas prácticas y recursos.

6. Evaluación y mejora continua: Implementación de sistemas de seguimiento y evaluación para medir el impacto del proyecto y la satisfacción de los participantes. Ajuste y mejora constante de las actividades y estrategias según los resultados obtenidos.

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

El éxito de DIVERS.O.S se fundamenta en la implicación de un equipo multidisciplinario y comprometido con la inclusión social y el desarrollo personal de los jóvenes con diversidad funcional.

- Coordinador/a del Proyecto: Profesional con experiencia en la gestión de proyectos sociales o educativos, preferiblemente en el ámbito de la diversidad funcional.

- Personal Administrativo: Encargado de la gestión documental y apoyo logístico del proyecto.

- Técnico/a en Ocio y Tiempo Libre: Experto en la organización de actividades lúdicas y recreativas, con formación en accesibilidad y metodologías inclusivas.

- Voluntarios con experiencia en el acompañamiento de jóvenes con diversidad funcional.

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

El Ayuntamiento tiene un interés estratégico en la implementación del proyecto DIVERS.O.S, ya que responde a necesidades sociales fundamentales, fomenta la cohesión comunitaria y refuerza los valores de inclusión, accesibilidad y equidad.

Interés Social y Comunitario: El proyecto DIVERS.O.S aborda directamente la necesidad de garantizar el derecho al ocio inclusivo para jóvenes con diversidad funcional, un colectivo que enfrenta barreras significativas para participar en actividades recreativas y culturales.

Oportunidad: Este proyecto surge en un contexto de creciente sensibilización social hacia la diversidad y la accesibilidad, ofreciendo una respuesta oportuna a las demandas de inclusión planteadas por colectivos, familias y asociaciones. DIVERS.O.S está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS 10 (reducción de desigualdades) y el ODS 3 (salud y bienestar).

Valor Innovador: El proyecto se diferencia por su enfoque integrador y transformador, con características únicas que añaden un valor significativo: Diseño inclusivo y participativo: Las actividades se co-crean con los jóvenes, asegurando que sus intereses y capacidades sean el eje central. Multidimensionalidad: Combina actividades lúdicas, culturales y formativas en un entorno accesible, fomentando tanto el desarrollo personal como la interacción social. Impacto a largo plazo: No solo se centra en el disfrute inmediato del ocio, sino también en el empoderamiento de los jóvenes y en la sensibilización de la comunidad.

Viabilidad: El proyecto es plenamente viable desde los puntos de vista organizativo, financiero y técnico, gracias a: Recursos disponibles: El Ayuntamiento cuenta con infraestructuras municipales accesibles y una red de entidades colaboradoras dispuestas a apoyar la iniciativa. Equipo capacitado: Se dispone de un equipo humano multidisciplinario con experiencia en gestión de proyectos sociales y atención a la diversidad funcional. Financiación y sostenibilidad: El proyecto puede beneficiarse de financiación municipal, subvenciones específicas y alianzas con organizaciones privadas y ONG para garantizar su continuidad.

• Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):

La implementación del proyecto DIVERS.O.S ha generado un impacto significativo en diversos ámbitos, cumpliendo con los objetivos planteados y consolidando su papel como una iniciativa transformadora en la promoción del ocio inclusivo.

1. Impacto en los Jóvenes con Diversidad Funcional: Participación activa y satisfactoria:Jjóvenes con diversidad funcional participaron regularmente en las actividades programadas, mostrando altos niveles de satisfacción y compromiso. Desarrollo de habilidades personales: Se evidencia una mejora en la autonomía, la autoestima y las habilidades sociales de los participantes, facilitando su integración en otros entornos sociales y educativos.Fomento del bienestar emocional: Las actividades recreativas y culturales están contribuyendo a reducir el aislamiento social y promover la salud mental de los jóvenes.

2. Sensibilización y Cambio Social: Incremento de la conciencia inclusiva: Las campañas de sensibilización asociadas al proyecto fomentan una mayor comprensión y valoración de la diversidad funcional. Fortalecimiento del tejido social: Se promueven interacciones positivas entre jóvenes con y sin diversidad funcional, favoreciendo una cultura de respeto y solidaridad en la comunidad.

3. Creación de Espacios y Actividades Inclusivas: Diseño y ejecución de actividades accesibles: Se desarrollan actividades adaptadas (talleres artísticos, eventos deportivos, jornadas culturales, etc.) que garantizan la participación plena de todos los asistentes. Utilización de infraestructuras accesibles: Los espacios municipales se adecuan para cumplir con los estándares de accesibilidad universal, beneficiando tanto a los participantes del proyecto como a otros usuarios con necesidades similares.

4. Consolidación de Alianzas Estratégicas: Colaboración con entidades y asociaciones: El proyecto establece alianzas con organizaciones locales y provinciales, reforzando su impacto y garantizando recursos adicionales para su sostenibilidad. Implicación de las familias: Las familias participan activamente en las actividades, fortaleciendo su vínculo con el proyecto y su capacidad para apoyar el desarrollo integral de sus hijos.

5. Resultados Medibles y Evaluables: Satisfacción de los participantes: Según encuestas realizadas, los jóvenes y familias valoraron el proyecto como "muy positivo" o "excelente". Aumento de la inclusión social: Se observa un incremento en la participación de los jóvenes en actividades comunitarias y en redes sociales fuera del ámbito del proyecto. Impacto sostenido: El proyecto deja una base sólida para su continuidad, incluyendo metodologías innovadoras y materiales adaptados reutilizables.

Los resultados obtenidos demuestran el éxito del proyecto DIVERS.O.S en su objetivo de proporcionar un ocio inclusivo y de calidad para jóvenes con diversidad funcional. Además de cumplir con las metas planteadas, este proyecto está generando un impacto positivo a nivel personal, comunitario y estructural, posicionando al municipio como un referente en inclusión y accesibilidad. Este logro refuerza el compromiso de mantener y expandir iniciativas similares en el futuro.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El proyecto DIVERS.O.S se distingue por su enfoque innovador en la promoción del ocio inclusivo, introduciendo elementos diferenciadores que maximizan su impacto social y garantizan la plena participación de jóvenes con diversidad funcional.

1. Enfoque Inclusivo y Participativo

- Diseño centrado en los participantes: El proyecto se desarrolla incorporando las opiniones, intereses y necesidades específicas de los jóvenes con diversidad funcional, fomentando su implicación directa en la creación y evaluación de actividades.
- Espacios de interacción inclusivos: Las actividades están diseñadas para favorecer la participación conjunta de jóvenes con y sin diversidad funcional, promoviendo la convivencia, el aprendizaje mutuo y la construcción de vínculos sociales significativos.

2. Metodologías Adaptadas y Diversificadas

- Uso de metodologías innovadoras: Se implementan técnicas como el juego adaptado, dinámicas multisensoriales y el diseño de actividades accesibles mediante herramientas tecnológicas.
- Flexibilidad en la ejecución: Las actividades se ajustan continuamente para garantizar que todos los participantes, independientemente de sus capacidades, puedan disfrutar y beneficiarse plenamente del programa.

3. Accesibilidad Universal como Pilar Fundamental

- Diseño de entornos accesibles: Se garantiza que los espacios y recursos empleados cumplan con los principios de accesibilidad universal, rompiendo barreras físicas, comunicativas y sensoriales.

4. Impulso a la Sensibilización Comunitaria

- Actividades para la sensibilización: Se organizan eventos y campañas para concienciar a la comunidad sobre la importancia del ocio inclusivo y el valor de la diversidad funcional, posicionando al proyecto como un agente de cambio social.
- Rol de los jóvenes como embajadores: Los participantes no solo son beneficiarios, sino también promotores de los valores inclusivos, actuando como líderes en sus propios círculos sociales.

5. Multidimensionalidad y Sostenibilidad

- Visión integral del ocio: El proyecto combina actividades recreativas, culturales, deportivas y de desarrollo personal, promoviendo el bienestar físico, emocional y social de los participantes.

- Modelo replicable: DIVERS.O.S se diseñó como un proyecto piloto innovador con capacidad de ser replicado en otros municipios, adaptándose a las realidades locales pero manteniendo sus principios inclusivos.

6. Alianzas Estratégicas e Impacto Comunitario

- Colaboración multisectorial: La implementación del proyecto involucró a una red de instituciones, asociaciones y entidades privadas, integrando recursos y experiencias para garantizar su viabilidad y efectividad.
- Transformación del entorno: Además de beneficiar a los participantes directos, el proyecto tiene un impacto transformador en la comunidad, promoviendo una cultura de accesibilidad e inclusión que trasciende su duración.

DIVERS.O.S se posiciona como un proyecto innovador al abordar el ocio inclusivo desde un enfoque integral, participativo y adaptado, generando resultados tangibles y sostenibles. Su capacidad para transformar barreras en oportunidades lo convierte en un modelo pionero en la construcción de una sociedad más equitativa y accesible.

• Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):

El proyecto DIVERS.O.S tiene un diseño flexible, inclusivo y replicable, lo que lo hace ideal para ser implementado en otros territorios, adaptándose a sus realidades específicas y beneficiando a una amplia población de jóvenes con diversidad funcional. A

1. Adaptabilidad a Diferentes Contextos Locales

- Diseño modular: Las actividades del proyecto están organizadas en módulos que pueden ajustarse según las características de la población objetivo, los recursos disponibles y las prioridades de cada territorio.
- Flexibilidad metodológica: Las dinámicas y herramientas utilizadas se pueden personalizar para atender a las necesidades específicas de los jóvenes en función de su diversidad funcional, garantizando su participación plena.
- Compatibilidad con diferentes infraestructuras: DIVERS.O.S no requiere instalaciones exclusivas, ya que se puede desarrollar en espacios comunitarios existentes, siempre que se cumplan criterios básicos de accesibilidad.

2. Transferencia de Buenas Prácticas

- Documentación del modelo: El proyecto incluye guías metodológicas, materiales adaptados y un plan de implementación detallado que facilita su réplica en otros municipios.

- Formación del personal: El modelo incorpora programas de capacitación para los equipos locales, asegurando que estén preparados para gestionar actividades inclusivas.
- Red de apoyo: La creación de redes colaborativas entre los territorios que implementen el proyecto permitirá compartir experiencias, resolver desafíos comunes y potenciar resultados.

3. Impacto Social Escalable

- Atención a una necesidad universal: El derecho al ocio inclusivo es una necesidad presente en cualquier territorio, lo que garantiza la relevancia del proyecto independientemente del contexto geográfico o demográfico.
- Cohesión social: La implementación de DIVERS.O.S en diferentes lugares puede generar un movimiento más amplio hacia la inclusión, impactando no solo a los jóvenes participantes, sino también a sus comunidades.

4. Sostenibilidad Económica y Técnica

- Acceso a financiamiento: El proyecto es compatible con múltiples fuentes de financiamiento, incluidas subvenciones públicas, patrocinios privados y fondos europeos para la inclusión y accesibilidad.
- Optimización de recursos: Al aprovechar las infraestructuras existentes y colaborar con entidades locales, el proyecto minimiza los costos operativos y maximiza su viabilidad económica.

5. Generación de Redes Territoriales

- Colaboración intermunicipal: DIVERS.O.S fomenta la creación de alianzas entre diferentes territorios para compartir aprendizajes, recursos y estrategias, contribuyendo a la construcción de un tejido social más inclusivo a nivel regional o nacional.
- Reforzamiento de políticas públicas: El proyecto puede servir como catalizador para que otras localidades desarrollen políticas de inclusión, accesibilidad y ocio adaptado.

DIVERS.O.S está diseñado para ser escalable y replicable en diversos territorios, gracias a su enfoque flexible, su capacidad de adaptación a diferentes contextos y su potencial para generar impacto social sostenible. Al ser implementado en nuevos lugares, no solo amplía sus beneficios directos a más jóvenes con diversidad funcional, sino que también fortalece el compromiso global con la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO
VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: AYUNTAMIENTO DE POSADAS

CIF: P1405300C

Domicilio Social: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1

Localidad: POSADAS **Código Postal:** 14730

E-mail: japalacios@posadas.es **Teléfono:** 638359624

Dirección web: www.posadas.es

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

• **Entidad Promotora:** AYUNTAMIENTO DE POSADAS

• **Habitantes del territorio:** 7224

• **Extensión superficial del territorio:** 160,28 Km2

• **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 13,5 Millones

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

• **Título del Proyecto:** OBRAS DE MEJORA EN LA PISCINA MUNICIPAL

• **Versión:** Deportes, Juventud y Turismo

• **Ámbito Territorial:** Local y comarcal

• **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** Del 2022 al 2024 (Están finalizando) aunque falta alguna otra fase posterior para completar interior de vestuarios, etc.

• **Importe del presupuesto del proyecto:** 823.725,83 €

• **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Se pretende la ejecución de obras de Reforma en la piscina municipal, con diversas actuaciones que comprenden obras de ampliación, mejora, modernización y adecuación de la instalación existente. Las obras tendrán un cuádruple enfoque:

El primero y principal, la instalación de una cubierta móvil (20x35 m, aprox.) en el vaso de competición, incluida la zona de playa, para permitir su uso fuera de la temporada de verano, tanto para actividades de vida saludable como para entrenamiento y competición de los equipos de triatlon que existen en la localidad. Evidentemente, este apartado conlleva la disposición de una gran cantidad de instalaciones necesarias para mantener las condiciones de confort necesarias para estos usos.

En segundo lugar, la mejora y conexión de los vestuarios con el resto de la instalación. Esto presenta una gran problemática por la ubicación actual de estos elementos, por lo que se opta por la disposición de nuevos elementos junto a los vasos que mejoran la funcionalidad de la instalación y su accesibilidad.

En tercer lugar, la creación de un nuevo acceso a las instalaciones en la fachada Norte, hacia el Este, amplio y accesible, que disponga de espacio para albergar a grupos de personas a la entrada y salida sin el riesgo que representa el tráfico en la Avda. de Andalucía, y con acceso directo a la zona de pradera y vasos, así como a la terraza del bar.

Finalmente, en cuarto lugar, se reformaría el actual acceso peatonal y se igualaría en altura con la terraza del bar, con el fin de ampliar la sala de depuración incorporando el pequeño almacén situado bajo aquel, favoreciendo la ventilación cruzada de la sala de instalaciones

• Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):

- VASO DE COMPENSACIÓN: Está situado en la esquina SurOeste de la instalación. Se construye una pastilla en “L” entre el vaso y las lindes Oeste y Sur, de una planta de altura, cuyo objetivo es múltiple: ayuda a eliminar superficie de cubierta mejorando el rendimiento energético de la instalación del vaso cubierto; permite, en la pastilla adosada a la linde Oeste, la ubicación de módulos de vestuarios-aseos conectados con el vaso y que quedarán climatizados; se dispone una zona de almacén-instalaciones en la pastilla adosada a la linde Sur, independiente de la anterior, y con acceso de vehículos pequeños hacia la zona de pradera para labores de mantenimiento, suministro y almacenamiento.
Adosada a esta edificación, se dispone la CUBIERTA MÓVIL. Esta tiene una sección asimétrica, deslizando por el Este sobre los carriles integrados en la playa, y por el Oeste se desplaza sobre una viga elevada (prolongación de la losa de cubierta de la pastilla de vestuarios), liberando la conexión directa entre vestuarios y vaso. Esta cubierta estará motorizada y se realizará mediante estructura de aluminio, paneles de policarbonato aislante (cubierta) y cerramiento de carpintería con vidrio aislante (paredes).
En relación con las instalaciones necesarias para este tipo de vaso (cubierto), se demandan grandes requerimientos para climatizar el agua del vaso, y adecuar las características
higrotérmicas del aire del recinto, minimizando las pérdidas energéticas, por lo que se ha reducido al máximo la superficie de cerramientos traslúcidos. Igualmente, se precisa del aporte de energías renovables en la mayor cuantía posible, tanto para reducir los costes de funcionamiento como para cumplir con los requerimien tos energéticos que fija el CTE para este tipo de instalaciones. Para ello, se ha optado por un sistema de geotermia profunda y bombas de calor para generar el calor necesario para calentar el agua del vaso y de las duchas, así como para la climatización y deshumectación del aire interior a base de grandes unidades mixtas exteriores. Se ha optado por la geotermia debido a sus condiciones permanentes todo tiempo frente a la energía solar o la denominada aerotermia, con rendimientos variables según ciclos día-noche y verano-invierno.

NUEVO ACCESO: Se situará en la esquina NorEste de la instalación, en la fachada a la Avda. de Andalucía. Para generar un pequeño salón de acceso a la instalación, se genera un nuevo cerramiento uniendo la esquina del edificio actual con el cerramiento posterior de la zona del transformador, generando una pequeña plaza triangular que estará parcialmente cubierta para

mitigar la incidencia del sol en las esperas. Junto a este nuevo acceso se dispondrá una pequeña zona para la venta de entradas y control de accesos, así como un pequeño bloque de aseos-vestuarios que da servicio al vaso de recreo colindante, sin necesidad de tener que desplazarse a la terraza del bar o al semisótano (que quedará anulado en el futuro).

SALA DE DEPURADORAS: Se trata de ampliar la sala con el almacén situado al Norte, y renovar aquellas instalaciones que estén obsoletas, mejorando el funcionamiento general e integrando las nuevas instalaciones necesarias para el vaso de competición cubierto.

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

La dotación de personal de la Unidad Territorial Bajo Guadalquivir, se corresponde con la estándar de una oficina del Servicio de Arquitectura y Urbanismo (SAU) de la Diputación de Córdoba, y consta de 7 personas:

2 Arquitectos (+ 1 Arq Jefe Unidad / Obras / Urbanismo + 1 Arq Obras)

2 Arquitectos Técnicos (1 AT Obras + 1 AT urbanismo)

1 Ingeniero Técnico Industrial (ITI)

1 Delineante/modelador BIM

1 Auxiliar administrativo

En la redacción del proyecto de Mejora de la Piscina Municipal del municipio de Posadas (Córdoba), de la dirección de obra y la coordinación de seguridad y salud han intervenido los siguientes profesionales:

- El Arq Jefe de Unidad, arquitecto proyectista responsable del análisis, concepción y desarrollo del proyecto, y coordinador del resto de profesionales intervinientes (internos y externos), así como Director de Obra de la ejecución desarrollada hasta el momento.
- El Arq de Obras. Colaborador en determinadas fases del proyecto que, bajo la dirección del arquitecto proyectista y en base a la solución global elaborada por este, ha desarrollado elementos puntuales de la solución arquitectónica.
- El Arquitecto Técnico de Obras, responsable de la elaboración de las mediciones y presupuestos de los proyectos, así como de las labores de coordinación de seguridad y salud en la fase de proyecto. Igualmente, es el Director de Ejecución de la obra y coordinador de seguridad y salud.
- El Ingeniero Técnico, responsable del cálculo e implementación en el proyecto de las instalaciones previstas por el arquitecto proyectista, así como director de ejecución de instalaciones.

- El delineante/modelador BIM. Junto con el arquitecto proyectista, elabora el contenido gráfico del proyecto, facilitando al AT Obras la información que precise para la elaboración de las mediciones del proyecto.

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

El Municipio de Posadas tiene un aspecto deportivo definidor que es la gran afición que existe en el mismo por el deporte del Triatlon, siendo el Ayuntamiento, junto a otros estamentos, organizador del prestigioso Triatlón Califas de Hierro, que en el año 2024 ha alcanzado su XXXV edición.

Una de las pruebas que componen esta especialidad deportiva es la natación, que normalmente se celebra en aguas abiertas, pero cuyo entrenamiento habitual se lleva a cabo en piscinas cubiertas. Posadas dispone de piscinas descubiertas, pero no de piscina cubierta, lo que lleva a que los deportistas deban desplazarse a los municipios cercanos de Palma del Río (25 km) o La Carlota (30 km).

Con este objetivo, el Ayuntamiento encargó al SAU la redacción de un proyecto de cubierta móvil que permitiera alargar la utilización del vaso sur de las instalaciones municipales en unos meses mas allá del verano. Además, se requería la adecuación de los vestuarios existentes en el semisótano del edificio del bar, conectándolos con el vaso cubierto y adaptándolos a normativa.

Tras analizar los requerimientos técnicos de este tipo de instalaciones, se transmitió al Ayuntamiento que la actuación solicitada presentaba dificultades técnicas y funcionales que debían resolverse desde otro enfoque.

La solución pasaba por realizar una verdadera piscina de tipo mixto (cubierta/descubierta), integrando en un único edificio el vaso con su nueva cubierta móvil y dotado de los servicios necesarios: almacén de material, sala técnica de instalaciones de climatización y agua caliente sanitaria, y bloque de vestuarios/aseos conectados directamente con el recinto del vaso. Las instalaciones de depuración y tratamiento del agua permanecerían en su ubicación actual.

Esta solución “extendida”, permitía el uso real de las instalaciones fuera de la temporada de verano, y articularlo no sólo para el uso de entrenamiento para el triatlón, sino que se podría ampliar a un catálogo de usos mucho mas amplio:

- Actividades de gimnasia acuática. Objetivo de bienestar enfocado a la tonificación muscular que presenta beneficios para personas con problemas articulares y de espalda, persona mayores (envejecimiento activo) y resto de población con actividades

diversas (aquacycle, aquastep, etc.). También cabrían actividades dirigidas a embarazadas y posparto.

- Actividades de enseñanza y especialización. Pensado específicamente para la formación durante todo el año de los niños y adolescentes. Las actividades van desde el aprendizaje de la natación, al de aprendizaje de otros deportes acuáticos (water-polo, natación sincronizada), así como otras actividades que pueden incorporarse como pueden ser introducción al submarinismo, salvamento, formación como jueces y árbitros, etc.)
- Actividades deportivas. Ya hemos mencionado los entrenamientos relacionados con el triatlon, pero se puede añadir la creación de clubes con otras actividades: natación, water-polo, buceo o apnea.

Todo este catálogo de actividades repercuten en una mayor calidad de vida de las personas que residen en entornos rurales, ayudando a crear focos de atracción que eviten la despoblación y fomenten la realización de actividades relacionadas con otros municipios del entorno, intentando invertir, o al menos ralentizar, ese fenómeno de despoblación del “agro”.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

Para lograr los objetivos anteriores, se han redactado distintos proyectos para culminar la implantación de la piscina mixta.

Los principales hitos han sido:

- Proyecto de Obras de Mejora en Piscina Municipal, redactado por el SAU Bajo Guadalquivir, Diputación de Córdoba, con un Presupuesto Base de Licitación (PBL) de 823.725,83_€, financiado por el Plan Provincial Cooperación 2020-2023 de la Diputación de Córdoba con 332.505,00_€, (40,37%), y la aportación extraordinaria efectuada por el Ayuntamiento de Posadas, por importe de 491.220’83_€ (59,63%).

  Este proyecto se entregó el 10.01.2023, y se adjudicó el 25.07.2023, dividido en dos lotes:

  - LOTE 1. ARQUITECTURA. Con un PBL de 389.426,86_€. Objeto: reparación y reorganización de las instalaciones hidráulicas existentes e integración de las nuevas; construcción de edificio polivalente almacén/sala técnica/vestuarios/aseos (pendiente de acabados, instalaciones interiores y maquinaria); renovación de las playas; apoyo Este de cubierta móvil; y ejecución parcial del campo geotérmico).

El Acta de Replanteo se firmó el 15.09.2023 y el Acta de Recepción el 12.12.2024.

- LOTE 2. CUBIERTA MÓVIL. Con un PBL de 434.298,97_€. Objeto: fabricación e instalación de cubierta móvil y obras de albañilería complementarias.

  El Acta de Replanteo se firmó el 21.05.2024 y el Acta de Recepción el 12.12.2024.

- El 25.08.2022 se presentó ante la JA solicitud de incentivo para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas (RD 1124/2021) programa NextGenEU, resuelto favorablemente el 09.10.2023 con un gasto incentivable de 212.718 € y un incentivo de 140.601,30 €.
- Memoria Valorada para la ejecución de 7 pozos geotérmicos en la Piscina Municipal de Posadas, con un PBL de 48.067,84_€, con cargo a la subvención anterior.

  Estas actuaciones fueron tramitadas y adjudicadas por el Ayuntamiento de Posadas, y se ejecutaron de mediados de Octubre a mediados de Diciembre.

- Durante la primera mitad de 2024 se gestionó con ENDESA la nueva acometida eléctrica de la instalación, de 85 kW, que ya cuenta con licencia municipal y es de inminente ejecución. Pendiente de importe definitivo y financiada con cargo a la subvención NextGenEU.
- Se encuentra en fase final de redacción el proyecto de Adecuación de Sala Técnica para Piscina Mixta, que integrará toda la maquinaria necesaria para la producción de agua caliente para climatización del vaso, del recinto del vaso, de los vestuarios y para duchas y lavabos, así como la adecuación íntegra de la Sala Técnica.

  El PBL estimado está en torno a los 140.000,00_€ y se financiará con cargo a la subvención NextGenEU.

- También se encuentra en fase final de redacción el proyecto de Finalización de Mejoras en Piscina Municipal, para finalizar el módulo de vestuarios/aseos/control y la deshumectación del recinto del vaso, así como la ejecución del nuevo acceso adaptado a las instalaciones con el módulo de control de acceso/vestuario/aseo del vaso Norte.

  El PBL estimado será de 413.726,00_€ y se financiará con cargo al Programa de Planes Provinciales 2024-2027 de la Diputación de Córdoba.

- **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El proyecto presenta dos características innovadoras:

1. Desde el punto de vista funcional: buscar el aprovechamiento a lo largo de todo el año y para una gran variedad de objetivos, de una infraestructura deportiva típica de temporada de verano, tal y como se ha expuesto en el apartado 2.
2. Desde un punto de vista técnico: utilizar al máximo las fuentes renovables disponibles de forma cercana, incrementando los rendimientos, minimizando las emisiones y compartiendo la energía obtenida con edificios cercanos.

Dando por suficientemente expuesto el punto 1, innovación funcional, en el apartado de justificación del interés municipal, nos vamos a centrar en analizar las innovaciones adoptadas desde el punto de vista técnico, cuya principal decisión fue la de optar por un sistema de geotermia de baja entalpía para obtener la energía necesaria para la instalación.

Los componentes fundamentales del sistema, son:

- Un campo de captación geotérmico, compuesto por doce pozos de 120 m de profundidad. Considerando una capacidad de 70 W/m de pozo, se obtendrá una energía en torno a los 100 kW.
- Bomba de Calor Geotérmica (BCG). Es el corazón del sistema, y está diseñada para calefacción con potencia variable entre 7 y 100 kW, y dotada de desrecalentador, que añade otros 40 kW. Esta máquina tiene un COP de 4’48 y un SCOP de 5.10, con una potencia eléctrica máxima de 32 kW.
- Deshumectadora. Se trata de una Unidad de Tratamiento de Aire (UTA) con recuperador rotativo, y baterías de frío (deshumectación) y de calor (recalentamiento del aire), alimentadas desde los depósitos de inercia de frío/calor servidos por la BCG.
- Resto de sistemas. Depósitos de inercia (frío-calor), interacumulador (ACS), intercambiador de placas, bombas circuladoras, vasos de expansión, etc.
- Actualmente, el Ayuntamiento está gestionando la creación de una comunidad energética para instalar paneles fotovoltaicos que ayuden a incrementar el porcentaje de renovables de la instalación.

La gran ventaja de los sistemas geotérmicos de muy baja temperatura con bomba de calor geotérmica (BCG), es la de que no requieren condiciones extraordinarias del terreno, con amplia disponibilidad como fuente de energía renovable. Por otro lado, la tecnología asociada a las BCG es bien conocida y disponible en el mercado, aporta unos elevados rendimientos para ahorro de energía primaria, y se pueden combinar con energía fotovoltaica de cercanía para obtener suministro de electricidad limpia.

Finalmente, señalaremos que el hecho de que se trate de una piscina con cubierta móvil de paneles traslúcidos de policarbonato, genera un potente efecto invernadero con un gran aporte diurno de energía a la instalación. La contrapartida nocturna (efecto sumidero de calor) se

atenúa con la disposición de coberturas aislantes de la lámina de agua y una energía barata para el funcionamiento de la BCG para la compensación de pérdidas.

• Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):

En los dos aspectos que hemos señalado en el apartado anterior, funcional y técnico, no existe imposibilidad de traslación de esta solución a otros territorios, si bien habría que sopesar cuidadosamente la relación coste-beneficio de una instalación de estas características en relación con el ámbito de población a la que sirva y los usos previstos.

En cuanto a la posibilidad del recurso energético, la disponibilidad de energía geotérmica constante se encuentra en cualquier territorio, matizada por el tipo de suelo existente, pero siempre disponible, por lo que se trata de un sistema que puede ser puesto en práctica en cualquier territorio.

El estudio de Recursos Energéticos de Andalucía centrado en el potencial de la Energía Geotérmica realizado por la Agencia Andaluza de la Energía, señala tres grandes zonas en la provincia de Córdoba, para muy baja temperatura en rocas, con 1.800 horas/año de aprovechamiento:

- Al Norte de la depresión del Guadalquivir: entre 60-80 W/m de pozo.
- La línea coincidente con el trazado del río: 80-100 W/m de pozo.
- Al Sur del río: 30-60 W/m de pozo.

Una capacidad en torno a 60 W/m se considera suficiente para poder acceder de forma rentable al uso de este tipo de energía, valor que prácticamente se excedería en la mitad de la provincia, y resultaría factible en la otra mitad. Estos valores se corroborarían mediante la realización previa de un Test de Respuesta Térmica del terreno.

En cuanto a la disponibilidad de la energía solar fotovoltaica, tampoco ofrece dudas de su disponibilidad. En este sentido, la potente dinámica de creación de comunidades energéticas locales en la provincia de Córdoba, serviría para planificar la integración y/o construcción de un campo fotovoltaico que apoye las demandas de los sistemas de bomba de calor geotérmica (BCG).

La tipología tipo de instalación (piscina mixta) es escalable, y resulta relativamente fácil de adaptar a la demanda real existente, ajustando el tamaño del vaso necesario, la tipología de la envolvente y el tamaño del campo geotérmico. En realidad, la demanda de actividades y la población objetivo son los factores mas determinantes.

Resultaría acertado planificar el campo geotérmico teniendo en cuenta las necesidades conjuntas de diversos edificios-equipamientos para ajustar su dimensionado y optimizar la inversión, como se está haciendo en Posadas.

Por otro lado, la potente creación de comunidades energéticas comarcales en la provincia de Córdoba, serviría para planificar la integración y/o construcción de un campo fotovoltaico que apoye las demandas de los sistemas de BCG y deshumectación.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO
VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA

CIF: P1101900G

Domicilio Social: PLAZA DE ESPAÑA, 1

Localidad: GRAZALEMA **Código Postal:** 11610

E-mail:
turismo.medioambiente@grazalema.es

Teléfono: 678084325

Dirección web: grazalema.es

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

• **Entidad Promotora:** AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA

• **Habitantes del territorio:** 2.002 (SIMA)

• **Extensión superficial del territorio:** 122,45 Km2 (SIMA)

• **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 2.569.258,83

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

• **Título del Proyecto:** PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA DE SENDEROS EN PAISAJES CULTURALES DE BENAMAHOMA

• **Versión:** Deportes, Juventud y Turismo

• **Ámbito Territorial:** TM GRAZALEMA

• **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** SEPTIEMBRE 2021 - ACTUALIDAD

• **Importe del presupuesto del proyecto:** 18.535 €

• **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El Proyecto de Diversificación de la Oferta de Senderos en Benamahoma surge de la necesidad de mejorar y diversificar la oferta turística y cultural en el TM de Grazalema y, especialmente, en el núcleo urbano de Benamahoma. Partiendo de la definición de sendero establecida por la normativa autonómica (artículo 2 de la Ley 3/2017, de 2 de mayo, de regulación de los senderos de la Comunidad Autónoma de Andalucía BOJA 89 de 12/05/2017) para conseguir esta meta se ejecutó el estudio, puesta en uso y promoción de una red de senderos en paisajes culturales (resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad) que parten del núcleo urbano de Benamahoma y que llevan a los visitantes a través de los paisajes culturales modelados por la acción de los pobladores del territorio. El TM de Grazalema cuenta con una superficie de monte público que roza el 65% del total del mismo, así que el aprovechamiento del mismo con fines turísticos es esencial para el desarrollo del destino.

De esta manera, los objetivos del proyecto son:

- Diversificar la oferta turística en el núcleo urbano y el conjunto del municipio.
- Contribuir a la ruptura del patrón estacional de visitas al núcleo urbano de Benamahoma.
- Introducir nuevas tecnologías en la oferta turística y cultural del Municipio.
- Contribuir a la conservación de los elementos patrimoniales (especialmente relacionados con la agricultura y ganadería) del entorno del núcleo urbano de Benamahoma a través de la catalogación de los mismos y su cartografiado.
- Dar a conocer, a través de los elementos patrimoniales del entorno del núcleo urbano de Benamahoma, las actividades y modos de vida tradicionales.
- Establecer sinergias entre las empresas que proveen servicios al visitantes (en el caso de Benamahoma, alojamientos y hostelería) y la oferta de senderos y cultural de Benamahoma.
- Promocionar productos artesanales fabricados en el municipio.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

Las acciones del proyecto son:

- Análisis de la red potencial de senderos en el entorno del núcleo urbano de Benamahoma.
- Toma de tracks.
- Estudio de la cobertura de dispositivos móviles en los senderos
- Procesamiento de la información con software de GIS.
- Fotografía elementos patrimoniales y paisajísticos de los senderos.
- Diseño de la información de cartelería y material impreso.
- Diseño de la información contenida en códigos QR y etiquetas NFC.
- Colocación de carteles, balizas, elementos de mobiliario y elementos de mobiliario artesanal.
- Colocación de cartelería en el núcleo urbano
- Difusión de la información entre los negocios de lo alojamiento de Benamahoma, entrega de material.

- Organización de visitas guiadas para empresas de turismo activo, alojamiento, oficinas de turismo y otros actores del sector turístico del entorno.
- Acciones de promoción en ferias especializadas del sector y eventos relacionados con el turismo.
- Mantenimiento.

ESTUDIO PREVIO

El estudio previo de la red de caminos en el entorno del núcleo urbano de Benamahoma y su relación con los elementos patrimoniales existentes, el monte público y la zonificación del Parque Natural Sierra de Grazalema en el TM de Grazalema se ha acometido por el técnico municipal de turismo en marzo de 2020.

DISEÑO DE LA RED

Diseño de la red de senderos en relación a su acceso desde el núcleo urbano de Benamahoma, los elementos patrimoniales de interés y los condicionantes en relación al espacio natural protegido en el que está inmerso el municipio (PN Sierra de Grazalema).

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Con el uso de herramientas de SIG procesamiento de la red de senderos prevista y cartografía de los elementos patrimoniales de interés.

ESTUDIO SOBRE LOS ELEMENTOS MATERIALES DE LA RED DE SENDEROS

Usando fuentes documentales y recopilando información de los vecinos de Benamahoma se procedió al desarrollo del material informativo relativo a los elementos patrimoniales que aparecen en el ámbito geográfico del proyecto.

ESTUDIO DE LA SEÑALIZACIÓN EN NÚCLEO URBANO

Dado que uno de los objetivos del proyecto es crear sinergias entre la actividad de los negocios de alojamiento y restaración de Bemamahoma y los usos derivados del proyecto, la colocación, tipología e información de la señalización en el núcleo urbano de Benamahoma se estudió para optimizar el fin.

DISEÑO DE MATERIALES INFORMATIVOS

Diseño, redacción y edición de los elementos informativos asociados al proyecto: materiales para alojamientos y negocios de hostelería, contenidos de las señales en los senderos y en el núcleo urbano y contenidos asociados a las etiquetas NFC y códigos QR.

EJECUCIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN

Ejecución material de la colocación de los elementos de señalización y del mobiliario en el núcleo urbano y en los senderos.

COMUNICACIÓN

Comunicación activa a los actores objetivo del proyecto del mismo, o sea, negocios de hostelería y alojamiento de Benamahoma, empresas de turismo activo y de servicios turísticos del entorno…

PROMOCIÓN

Ejecución de acciones de promoción del proyecto: RRSS, oficinas de información municipales, ferias y eventos.

INFORMACIÓN

Plan de información contínua en la Oficina Municipal de Turismo de Grazalema, Punto de Información Turística de Benamahoma y en los medios de comunicación del Ayto.

PLAN DE MANTENIMIENTO

El Ayto. de Grazalema se encarga del mantenimiento de los elementos mueble de los senderos, de la reposición de balizas en los senderos, de la sustitución de los elementos tecnológicos asociados a la red de senderos (códigos Qr y etiquetas NFC), de la reposición del material informativo para los alojamientos locales.

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

1 Técnico de Turismo y Medio Ambiente:

Tareas más significativas: - Informar sobre senderos del PN Sierra de Grazalema y de los parques naturales, espacios protegidos y otras áreas de interés del entorno del municipio y de los destinos Cádiz y Andalucíaa (rutas, puntos de interés, historia, etnografía, comercios, actividades, empresas de turismo activo, alojamientos, urbanismo y cualquier otra requerida por los usuarios). - Solicitud y tramitación permisos Parque Nacional Sierra de Grazalema. - Planificación, coordinación y supervisión de los actos institucionales promovidos por la Delegación de Turismo y Comercio. - Gestor SICTE, responsable de la implantación del proyecto en las empresas y servicios turísticos de su destino; interlocutor ante el Ente Gestor, ante los empresarios y con la Secretaría de Estado de Turismo (SET). - Redacción y revisión de documentos, registros y protocolos del sistema de gestión de la calidad de Oficina Municipal de Turismo de Grazalema y Punto de Información Turística de Bemahoma. - Realización de

auditoría internas del sistema de gestión de la calidad de Oficina Municipal de Turismo de Grazalema y Punto de Información Turística de Bemahoma. - Redacción de informes técnicos / aclaratorios para Secretaría –Intervención. - Tramitar todos aquellos expedientes que tengan que ver con materia de ruido, residuos, vertidos, contaminación atmosférica. Gestión de fauna, monte público y agua. - Coordinación de las actuaciones ambientales municipales con otros organismos, entidades y Administraciones. - Tramitación y gestión de subvenciones destinadas a financiar actuaciones municipales. - Elaboración de informes, planes y programas en materia de medio ambiente, tales como: prevención de la contaminación, restauración de ecosistemas, plagas, salubridad, riesgos de incendios, caminos municipales, educación ambiental, catalogación de espacios naturales, etc. - Elaboración de ordenanzas municipales y pliegos de condiciones pertinentes en materia de medio ambiente. - Implantación de sistemas de gestión medioambiental en las actividades competencia del ayuntamiento.

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

INTERÉS

El entorno del núcleo urbano de Benamahoma está cargado de elementos patrimoniales relacionados con los modos de vida de los pobladores del territorio. En este sentido, los nuevos senderos en paisajes culturales propuestos discurren por trazas que han sido históricamente utilizadas por los vecinos para los desplazamientos entre núcleos urbanos (con anterioridad al desarrollo de una red de carreteras en la zona) y en las que se encuentran caleras, antiguos cortijos, cercados tradicionales de piedra seca, refugios para el ganado, zonas de carboneo, fuentes y abrevaderos y más.

Además de los elementos de interés cultural y etnográfico, entendidos de una manera tradicional, el proyecto contempla la puesta en valor para el mercado turístico de paisajes específicos como activos. Estos son, para el ámbito del proyecto:

- Paisaje de huertas:
- Paisaje Ribera del Majaceite:
- Paisaje agrícola:

Con el fin de dar a conocer los elementos de interés cultural, etnográfico y paisajístico que aparecen en los senderos en paisajes culturales de Benamahoma el material impreso incluye información sobre estos elementos.

Además de lo expuesto anteriormente, el proyecto introduce en localizaciones clave de la red de senderosen paisajes culturales proyectada elementos de mobiliario tradicional de la

artesanía en madera de Benamahoma. Desde, al menos, principios de pasado siglo, Benamahoma ha mantenido una gran actividad de artesanía en madera, especialmente sillas, existiendo una fábrica que luego pasaría a ser la actual piscifactoría del núcleo urbano. En este sentido las características estéticas de las sillas de Benamahoma y los materiales utilizados son diferenciales respecto a los del entorno y forman parte de la marca estética de los hogares de Benamahoma.

OPORTUNIDAD

El siguiente análisis DAFO del destino turístico Benamahoma en relación a la oferta turística-cultural explica la necesidad del proyecto en el contaxto de su concepción:

DEBILIDADES

Oferta de servicios turístico-culturales reducida

Oferta de hostelería homogénea

Restricciones asociadas al PN

Casi total carencia de puesta en valor del patrimonio cultural

Eventos de interés para el visitante centrados en verano

Cierre y/o infrautilización de equipamientos turísticos

Saturación uso sendero Río Majaceite.

AMENAZAS

Desarrollo de nuevos destinos

Auge de otros destinos

Cierre de mercados emisores (otras provincias, CCAA o países en función de la situación sanitaria global)

Cambios en los patrones de consumo turísticos de los visitantes.

Reducidas posibilidades de acceso al destino en transporte público.

OPORTUNIDADES

Crecimiento del segmento de turismo rural

Cercanía a grandes núcleos urbanos

Nuevas conexiones áreas aeropuerto de Jerez

FORTALEZAS

Buen parque de vivienda no usada que puede ser destinado a alojamientos turísticos.

Monte público.

Área recreativa.

Puerta de entrada al PN desde gran parte de la provincia de Cádiz

Declaración de Moros y Cristianos como fiesta de interés turístico de Andalucía.

Posibilidad de Zona de Baño.

Acceso a seis senderos de uso público del PN desde el núcleo urbano.

Elementos patrimoniales en monte público

VALOR INNOVADOR

VIABILIDAD

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

Tras lostres años de concepción, ejecución y puesta en uso del proyecto, los hítos más relevantes han sido:

- Visibilización de la artesanía en madera local.

- Conservacion de toponimia tradicional.

- Puesta en uso de caminos en deshuso.

- Mejora de la oferta turística del municipio.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Son tres los elementos que se consideran una innovación en el proyecto (considerando estas inovaciones en el contexto de los senderos disponibles en el entorno, especialmente los se uso público del PN):

Instalación de elementos de mobiliario artesanal en diversos puntos (relacionados con los elementos patrimoniales: caleras, zonas de caboneo, antiguos cortijos) de la red de senderos. (https://blogger.googleusercontent.com/img/b/R29vZ2xl/AVvXsEhMU-XjwbFWguASCHSazoo9VLQ3dm_8QtHrd3KiNIaXknvjNaD2sfkDG-

dUFvS5mzfkohZo6wmM94OKKHdb6cn_Lt_T3GOYhSBmTNua6kLYgDAAq72957O6X14xDXqkyiGXALtcn1C
s1280/35-Cueva%20de%20Carros-Cabreriza%20de%20Alfonso-Pedro%20Sanchez.jpg)

Introducción de elementos tecnológicos asociados al proyecto: etiquetas NFC en la señalización dentro del núcleo urbano, en los senderos y en los elementos patrimoniales (con capacidad para contener información sobre el entorno o los ítéms de interés) y códigos QR que enlacen con materiales diseñados para informar sobre valores naturales, paisajísticos y culturales del ámbito espacial del proyecto.

Uso de mapas online para la comunicación de la oferta de nuevos senderos, con más de 380.000 visializaciones a día de la presentación de la candidatura: https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1IDO_FXJ2MpZWNSkU2t6a5zdxmDj7AZQs&usp=sharing

• Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):

A continuación se listan los motivos por los que se considera que el proyecto es repicable:

- Uso de caminos existentes, en uso o no, asociados a actividades tradicionales (especialmente sector primario)

- Bajo coste de ejecución.

- Posibilidad de conexión de núcleos urbanos a pie como elemento de mejora de la oferta tuística.

- Posibildidad de integración de artesanías locales.